



CERTIFICACIONES



LA GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE ZARZAL “INVIZA”

CERTIFICA:

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de Mayo 26 de 2015, dispone “**Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.** Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.”

Que el señor HAWIN ANDRES RODRIGUEZ LASSO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.116.444.791 expedida en Zarzal Valle del Cauca, tal como consta en los certificados académicos aportados cuenta con título de BACHILLER ACADEMICO de la INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Que el señor HAWIN ANDRES RODRIGUEZ LASSO cuenta con la experiencia suficiente para prestar sus servicios como apoyo a la gestión en el instituto INVIZA, tal como consta en las certificaciones presentadas, donde acredita haber trabajado en:



CERTIFICACIONES



ENTIDAD: COMPUCENTER JAS. DESDE 25 DE ENERO DEL 2014 HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2019. CARGO: REPARACION Y MANTENIMIENTO, CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

De acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida y las certificaciones aportadas, se establece que es idónea y por lo tanto su experiencia la acredita para prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el instituto INVIZA.

Para constancia se da en Zarzal valle del cauca a los veintisiete (27) del mes de abril del 2023

JISELA LOZANO PRETEL
GERENTE INVIZA

Proyectó: Abogado
Aprobó: Jisela Lozano Pretel
Con copia: Expediente INVIZA certificaciones 2023